



**Arriaga, María Cristina**

**Oviedo, Raúl Ricardo**

**Camandona, María Rosa**

*Instituto de Investigaciones y Asistencia Técnica en Administración*

## **ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA INCLUSIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON ÉTICA, RSE Y VALORES EN LOS PLANES DE ESTUDIOS Y LOS PROGRAMAS VIGENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA DE LA UNR.**

### **Resumen:**

En este trabajo se realizó un análisis documental de los planes de estudio de tres de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, para observar si los programas de estudio de las materias que se dictan en las mismas tienen contenidos o temas relacionados con la Ética y la Responsabilidad Social Empresaria.

Entre las materias que conforman el ciclo introductorio común a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía hay dos materias que tienen contenidos y bibliografía referidos a la temática.

En la carrera de Contador hay un total de once materias (entre obligatorias y electivas) que tienen contenidos y bibliografía sobre Ética y/o Responsabilidad Social Empresaria. En la carrera de Licenciatura en Administración hay catorce materias (entre obligatorias y electivas) que incluyen la temática, y en Licenciatura en Economía hay siete.

**Palabras claves:** análisis documental – planes de estudio – programas – RSE – valores

### **Abstract:**

This paper presents a documentary analysis of the curricula of three university degrees that are held in the Faculty of Economic Sciences and Statistics, at the National University of Rosario. The aim is to see if the schemes of the subjects taught in them have contents or themes related to Ethics and Corporate Social Responsibility.

Among the subjects that compose the common introductory cycle in the university degrees of Accountant, Business Administration and Economics, there are two subjects that have contents and references related to the issue.

In the Accountant degree there is a total of eleven subjects (between compulsory and optional) having contents and references on Ethics and/or Corporate Social Responsibility. In the Business Administration degree there are fourteen subjects (between compulsory and optional) including the issue, and there are seven subjects in Economics degree.

**Keywords:** documentary analysis – curricula – schemes – CSR – values



## INTRODUCCIÓN

Se hizo un estudio documental de los planes de estudio vigentes en las carreras de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR, de acuerdo con la información que está en la página web de la Facultad.

Las carreras comienzan con un Ciclo Introdutorio común, que tiene por finalidad presentar a los estudiantes los conceptos fundamentales de las disciplinas que configuran las Ciencias Económicas, así como las herramientas matemáticas necesarias para su posterior profundización, y al mismo tiempo, introducirlos en las prácticas de aprendizaje y razonamiento propias de la vida universitaria, facilitando una elección de carrera más madura e informada.

La elección de carrera debe efectuarse a partir de la aprobación de cuatro asignaturas del Ciclo Introdutorio y antes de acceder al Ciclo Básico, en los períodos y condiciones que establezca el Consejo Directivo

Las optativas forman parte del plan de estudios y se eligen dentro del listado. Las electivas pueden ir variando. Se pueden hacer las optativas que no hicieron como electivas.

## OBJETIVOS

- Analizar directamente en la fuente los planes y programas.
- Comparar con los resultados de las encuestas en profundidad realizadas a docentes acerca del tema.

## MARCO TEÓRICO

Si bien es cierto que durante su desarrollo histórico la Universidad se consolidó como institución, es claro que este estatus no lo adquirió en ese preciso instante, esto fue resultado de un largo proceso histórico-social complejo. En su génesis esta institución ha adquirido lo que Villaseñor (2003) llama la función social originaria de la Universidad. Este autor afirma que la función social de la Educación Superior tiene una función originaria que se puede desagregar en dos dimensiones:

- 1) las funciones que adquiere como Institución; y
- 2) las que asume dentro del contexto del sistema social.

Ambas dimensiones permiten inferir que esta relación es compleja en tanto que los contextos en que se reproduce esta macroinstitución están trastocados por sus propios ambientes sociales y no gozan de un carácter homogéneo.

En su devenir histórico, la Universidad fue transmutando su función social y adaptándose a las reconversiones y a la dinámica social imperante y así pasó de ser formadora de las elites gobernantes a principios de la Edad Moderna, luego generadora de profesionales aptos para el desempeño en el mundo empresarial en el apogeo del capitalismo, para constituirse actualmente en dinamizadora del desarrollo económico en la era de la "sociedad del conocimiento".

Como afirman Castañeda y otros (2007, 111), esta nueva sociedad caracterizada por la economía globalizada, la revolución tecnológica, el capitalismo de libre mercado, la precariedad de los puestos de trabajo y la exclusión social, crea nuevos problemas y modifica otros ya presentes. Ante estos cambios y el nacimiento de nuevos problemas, que en prin-



cipio son individuales pero que a la larga se convierten en colectivos, la Universidad como parte integrante de la sociedad comparte estos problemas y dificultades y tiene que ser ella, desde el lugar privilegiado que ocupa, la que ha de plantear y ayudar a la resolución de los problemas sociales mediante el estrecho diálogo y cooperación con las demás entidades sociales, económicas, culturales y políticas.

Esta nueva dinámica social impone un cambio de paradigma en la concepción de la función social de la Universidad. En esta instancia, la Universidad es interpelada por los graves hechos de corrupción que han implicado a profesionales graduados en las mejores instituciones educativas del mundo. La ciudadanía exige cada vez más profesionales comprometidos con el desarrollo equitativo y sustentable de sus países, más líderes políticos que sostengan sus principios sobre bases éticas, más empresas socialmente responsables.

Cabe preguntarse si la universidad como institución social puede satisfacer estas demandas. Su función social es un fenómeno complejo que está atravesando un proceso de cambios cuyos efectos todavía no se han develado completamente. Al efecto, Luhmann (1998) postula que para el abordaje de la concepción de función social de la universidad debe asumirse un enfoque recursivo que implica mirar el pasado con la perspectiva del presente, sin que ello signifique desnaturalizar el concepto de función social o caer en reduccionismos.

Los problemas de la sociedad son complejos, por ello, Morin, (2000) aboga por saberes acorde a realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios y globales, por lo que requieren de una mirada pluridisciplinaria que le permita acceder a esa complejidad y abordarlos desde la mayor cantidad de puntos de vistas posibles, con el apoyo de varias disciplinas que supone una perspectiva de complementariedad y enriquecimiento de la discusión de la problemática.

En función de la complejidad de su esencia como macroinstitución formadora de personas libres y responsables que puedan insertarse en el tejido social para mejorarlo, la Universidad enfrenta el desafío de formar ciudadanos socialmente comprometidos con los valores éticos.

Esto implica atender a las dos caras de la misma moneda: la formación de profesionales que construyan de una forma autónoma y estratégica su conocimiento, y la formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, libre y comprometida. Según Monereo (2000) se trata de defender la formación de profesionales acordes con el nuevo paradigma social, que desarrollen las habilidades y/o capacidades necesarias para construir el conocimiento que les sea útil y de la forma más significativa posible, es decir, personas que sepan qué decir o hacer respecto a su área de conocimiento y cómo decirlo o hacerlo en cada momento o situación concreta. Pero también defendemos la formación de auténticos ciudadanos que hagan buen uso de su profesionalidad, o sea, apostamos por expertos del conocimiento que diseñen y pongan en marcha alternativas laborales humanizadoras y viables desde un punto de vista ético (Cortina, 1997; Martínez y Bujons, 2001).

## **METODOLOGÍA**

El trabajo se encuadra en un proyecto más amplio que parte de la idea de que a través de los valores individuales pueden modificarse ciertas estructuras sociales desde abajo hacia arriba. Se piensa que los profesionales en Ciencias Económicas son los más íntimamente ligados a la problemática de la RSE ya que son formados específicamente para el asesoramiento estratégico de todo tipo de organizaciones y están en condiciones de dirigir las mismas.



En este trabajo se hizo un estudio documental a partir de la información disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR. Durante los meses de agosto y setiembre se bajaron y analizaron los planes y programas vigentes.

Se analizó si en los objetivos de la materia, fundamentos, programas y bibliografía había alguna relación con los temas de valores, ética y responsabilidad social empresarial.

Se corroboró que en general coincide con lo que respondieron los profesores en encuestas y entrevistas en profundidad realizadas en el año 2013.

## RESULTADOS

Se analizaron en primer lugar las materias del ciclo introductorio, común a las tres carreras. Luego se analizaron las materias de la carrera de Contador Público que es la que tiene materias en común con las otras carreras.

Por último se analizaron las materias de las carreras de Licenciatura en Administración y de Licenciatura en Economía. Cabe aclarar que entre las materias optativas y electivas existen materias de las otras carreras.

### Materias del Ciclo Introductorio

Con respecto a las materias del Ciclo Introductorio, el análisis es el siguiente:

La materia **Introducción a las Ciencias Sociales** está incluida en el área Social y Económica, proporciona conocimientos sobre los contenidos y metodologías de las ciencias sociales y se ocupa de la evolución histórica del pensamiento social, profundizando en lo inherente a la realidad argentina.

En la misma se intenta generar un espacio de reflexión teórica que le permita al alumno incorporar y comprender la problemática social actual desde las categorías más importantes aportadas por la sociología clásica.

Si bien los temas de Ética y RSE no aparecen en forma explícita, en la bibliografía figura como bibliografía obligatoria

- HELER, M. (1996): *Ética y Ciencia: la responsabilidad del martillo*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- WEBER, M. (1993): *La ética Protestante y el espíritu del Capitalismo*, (selección de fragmentos) Península.

En la materia **Introducción a la Administración**, en la Unidad 2 El ambiente y la cultura organizacional, figuran los siguientes temas:

- Condiciones económicas, políticas, sociales, tecnológicas, jurídico legales, ético morales del contexto.
- La ética en administración.

Además hay un apunte sobre RSE realizado por la profesora Marcela Cavallo que forma parte del material de lectura obligatoria, si bien ese material no figura en la bibliografía del programa.

### Materias de la Carrera de Contador

En 2º año, en la Unidad 6 de la materia **Microeconomía** encontramos los siguientes puntos:



- Eficiencia y equidad en la fijación de precios, impuestos y subsidios.
- La protección del medio ambiente y de los recursos naturales

En la materia **Introducción al Derecho Privado**, en la Unidad 1 tenemos:

- Valores jurídicos: justicia, orden, seguridad, paz, solidaridad.

En 3º Año, en la materia **Derecho Comercial**, se tiene en Bibliografía,

- FLAH, Lily R. - La incorporación de la bioética en el Código Civil y Comercial de la Nación - Suplemento especial Código Civil y Comercial de la Nación - La Ley, Thomson Reuters, Bs. As. 2015

Como puede verse, es algo que se ha incorporado este año, ya que es una publicación de 2015.

En la materia **Sistemas de Información y Procesamiento de Datos** de 3º año está el punto

- Misión, visión y valores de las Organizaciones en la Unidad introductoria.

También en la Unidad 3 tenemos:

- Ética, Control, Seguridad y Auditoría de los Sistemas de Información.
- Responsabilidad ética de los profesionales en sistemas de información y tecnología de la información.

En la materia **Información para la Gestión**, de 4º año, todas las unidades tienen en su tratamiento algún punto relacionado con la RSE. Es la única materia que tiene temas de RSE en todas las unidades. En el programa figura:

- **Unidad 1:** Los costos de la RSE, costos sociales y costos medioambientales derivados de la toma de decisiones en la empresa.
- **Unidad 2:** La ética en la confección y el control presupuestario. La asignación de partidas destinadas a prácticas de RSE.
- **Unidad 3:** El planeamiento de resultados en el enfoque integrado de la empresa: el equilibrio de las responsabilidades económicas, sociales y medioambientales.
- **Unidad 4:** Los dilemas éticos en la formación de precios internos y a terceros.
- **Unidad 5:** Reducción de costos y RSE: ¿dos modelos en pugna? Compatibilización de enfoques para el logro del desarrollo sustentable de la empresa.
- **Unidad 6:** Análisis crítico de las diversas técnicas bajo el enfoque de la RSE. Las modernas técnicas de gestión y la ética en los negocios.
- **Unidad 7:** La ética como eje rector en la toma de decisiones. La responsabilidad social empresaria como fuente de competitividad empresarial.

Puede comprobarse que en la bibliografía general de la materia figuran:

- Cortina, Adela (compilador); (2003) "Construir confianza". Editorial Trotta. Madrid,
- Cortina, Adela (1994). "Ética de la empresa". Editorial Trotta. Madrid.
- Lozano, J. (1999). "ética y empresa". Editorial Trotta. Madrid.
- Paladino, M. (2004) "La responsabilidad de la empresa en la sociedad". Emecé editores. Buenos Aires.



En la materia **Práctica Profesional de Aplicación Jurídica** hay un par de unidades dedicadas a temas éticos.

- UNIDAD 10: La ética profesional.
  - Contenidos conceptuales:
    - 10.1. La ética en el marco del conocimiento. Ética y persona.
    - 10.2. Ética y sociedad. Principios fundamentales. Bien común. Subsidiariedad. Solidaridad.
    - 10.3. La actividad del profesional de ciencias económicas en el mundo de las formas económicas. El elemento intelectual y el volitivo. Distintas manifestaciones del ejercicio profesional. El entorno económico, el empresarial y el de los negocios.
- UNIDAD 11: Instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de contador público y su vinculación con la ética profesional.
  - Contenidos conceptuales:
    - 11.1. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. Organización y competencia. La colegiación obligatoria.
    - 11.2. El código de ética: contenido y la vinculación con la responsabilidad ética- profesional del Contador Público.
    - 11.3. La globalización de mercados de bienes y servicios y la necesidad de armonizar la actuación ética profesional.

En la bibliografía de la materia tenemos:

- VITTA, José Vicente. "La ética. Una fiesta (La alegría de ser auténtico)". Edit. Fundación Síntesis

A partir de 2011, se implementó como materia electiva de 5º año **Sistema de Información Contable Social y Ambiental**.

El Objetivo General de la misma es

- Incorporar dentro del plan de estudio de la carrera de Contador Público, los conocimientos, aptitudes y valores relacionados con el Sistema de Información Contable necesario para la captación, procesamiento, difusión y posterior auditoría de la Responsabilidad Social (RSO, RSC, RSE).

Los Objetivos Específicos de la misma son:

- Ubicar la información contable sobre RS dentro de la Teoría General Contable y sus divisiones o segmentos.
- Identificar la finalidad de la información sobre RS, la interrelación de los segmentos involucrados y sus destinatarios o stakeholders.
- Reconocer la importancia de la Ética y los valores en la RS.
- Tomar conocimiento de los antecedentes más relevantes sobre RS.
- Comprender el carácter transversal de la RS en todo tipo de organizaciones. La RS y sus tres dimensiones.



- Tomar conocimiento de la normativa internacional y nacional relacionada.
- Identificación de su contenido y de sus probables clasificaciones.
- Comprender la necesidad de un Marco Conceptual Contable Profesional sobre RS.
- Identificar la necesidad de un ordenamiento jurídico nacional e internacional y la presencia de las políticas públicas sobre RS.
- Deducir la necesidad de una labor interdisciplinaria en el diseño y procesamiento de información relacionada con la RS.
- Inferir de los conocimientos adquiridos la finalidad de la certificación y verificación.
- Inferir el Rol del Profesional de Ciencias Económicas en esta etapa del informe de RS. Tomar conocimiento, analizar, interpretar y comprender el contenido de la normativa relacionada con la certificación y verificación de la RS.
- Comprender dentro del proceso de RS el aporte de las alianzas multisectoriales, la innovación y las políticas públicas.
- Deducir la RS dentro de la cadena de generación de valor.
- Resolver casos prácticos de aplicación.
- Capacitarse para intervenir en todo el proceso de comunicación de RS y en su auditoría.
- Reforzar el compromiso de actuar profesionalmente bajo conceptos éticos y propiciar la generación de comportamientos socialmente responsables

En la Fundamentación de la materia se destaca:

La demanda de información sobre Responsabilidad Social (Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social Organizacional), es un tema que cobra día a día mayor repercusión mundial.

“La Responsabilidad Social Empresarial es la forma de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad preservando recursos ambientales y culturales para generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de desigualdades sociales”<sup>1</sup>

La información contenida en los Estados Contables tradicionales, que está destinada fundamentalmente a usuarios tipo, acreedores e inversores de alto riesgo, no satisface los requerimientos de los llamados “grupos de interés” o stakeholders.

Estamos posicionados actualmente dentro de un Paradigma donde todas las organizaciones, sean estas con o sin fin de lucro, deben rendir cuenta a la sociedad, con quienes interactúan, de los impactos que provocan en las tres dimensiones aludidas anteriormente: social, económico y ambiental.

Una información basada en valores prevalece en nuestros días, la RS atraviesa toda la estructura organizacional y requiere un compromiso de información ética y transparente hacia una mejora continua, basada en un desarrollo sustentable.

---

<sup>1</sup> Definición de ETHOS, [www.ethos.org.br](http://www.ethos.org.br)



Una gestión que sea socialmente responsable debe recorrer transversalmente toda la empresa, formalizar un diálogo activo con esos grupos de interés comunicando su accionar con transparencia y adecuadamente.

Ya, a nivel internacional el informe Social y Ambiental, es requerido como informe adicional al de Estados Contables, citando a modo de ejemplo algunos de los siguientes motivos: para acceder a los mercados bursátiles, para contratar con entes públicos, para solicitar financiación, como estrategia de comercialización, para demostrar el cumplimiento en temas laborales, entre tantos otros.

Nuestro país está dando sus primeros pasos en la legislatura, con leyes y proyectos de ley vinculados con la temática. Su aplicación todavía es incipiente, pero a corto plazo la demanda de información sobre Responsabilidad Social será toda una realidad.

Ya la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) está dando sus primeros pasos relacionados con el tema. En su agenda figuran: la difusión del rol del profesional de Ciencias Económicas en RS, cursos de capacitación para graduados y emisión de normas de reconocimiento, medición, exposición y auditoría de RS.

En la Bibliografía Básica se destacan:

- Informes y Documentos de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)
- Código de Ética unificado para profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina de la FACPCE y Código de Ética LEY 10620 del CPCE de la PCIA. de BUENOS AIRES. Vigencia 01/01/2002.
- ComunicaRSE [www.comunicarseweb.com.ar](http://www.comunicarseweb.com.ar)
- Correa, María Emilia (2004): "Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: Una visión empresarial". CEPAL-GTZ. Santiago de Chile.
- Declaración Tripartita OIT.
- Directrices OCDE.
- Dow Standard Index.
- ISO 14001.
- Pacto Global y Declaración del Milenio (NU)
- Espinosa Serna, Diana Ximena "Comunicación organizacional y RSE" Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE) Disponible en [www.empresa.org](http://www.empresa.org)
- Foro Ecuménico Social: [www.foroecumenico.com.ar](http://www.foroecumenico.com.ar)
- Guía sindical sobre las directrices para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la iniciativa GRI, (2008) [www.fundacionluisvives.org](http://www.fundacionluisvives.org)
- Guía para la elaboración del balance social y memorias de sostenibilidad 2007 – INSTITUTO ETHOS –
- Kliksberg, Bernardo (2004): "Más ética, más desarrollo". Editorial Temas. Buenos Aires.
- IARSE [www.iarse.org](http://www.iarse.org)
- Morrós J. (2005) "El aseguramiento de los informes de sostenibilidad y/o de responsabilidad social corporativa. Una presentación de drivers. Boletín Mensual de CIES,





28, 1-21.

- Norma de aseguramiento de sostenibilidad AA1000 AS (2008) [www.accountability21.net/](http://www.accountability21.net/)
- Normas ISO [www.iso.org](http://www.iso.org)
- Norma SAE8000:2001 de la Social Accountability International (SAI)
- Pacto Global de Naciones Unidas [www.pactoglobal.org.ar](http://www.pactoglobal.org.ar)
- Porter, Michael y Kramer, Mark. "El vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa".
- SGE21: Sistema de Gestión Ética y Socialmente responsable [www.foretica.es](http://www.foretica.es)

En la materia **Auditoría** de 5º año hay un punto sobre Ética en la Unidad 12:

- El Código de Ética Profesional

En Bibliografía figura:

- The Institute of Internal Auditor. "Código de Ética de los Auditores Internos" ([www.iaa.es](http://www.iaa.es))

En la materia **Práctica Profesional en Entidades de Economía Solidaria**, programa vigente desde 2014, los objetivos direccionales se orientan a que el alumno:

- Reflexionen sobre la responsabilidad profesional que va a asumir con la sociedad.
- Internalice los conocimientos adquiridos, armonizándolos con los valores morales y éticos como honestidad, justicia y libertad.
- Convierta su tarea, a través de la profundización del conocimiento, en una búsqueda permanente y desinteresada de la verdad.
- Desarrolle su espíritu creador mediante un razonamiento lógico y sistemático.
- Ejercer su futura labor profesional con idoneidad, ética y eficiencia.

Entre los Objetivos Operacionales encontramos:

- Poner énfasis en la importancia de los principios éticos en la conducta del profesional.
- Tomar conciencia de la importancia que para la comunidad tiene el trabajo profesional.

Los alumnos pueden realizar actividades de extensión en organizaciones sociales que cuenten con convenios con la facultad y que los mismos para su implementación tengan el visto bueno de la Cátedra.

Entre los temas del programa tenemos:

- Balance Social

En Bibliografía figuran:

- BIAGOSCH, FACUNDO (2010) "El objeto de bien común de las Asociaciones Civiles". Editorial Ad-Hoc.
- FERNANDEZ L., GEBBA, N. MONTES, V., SCHAPOSNIK, R. (2000) "El Balance Social Cooperativo Integral" – Cuadernos Series de Investigación N 5 – Buenos Aires.



- MALOCHWIEJ, Hugo (Marzo 2001) "El objeto del bien común en las asociaciones". Publicado en Profesional en Ciencias Económicas – Santa Fe. C.P.C.E. Sta. Fe (Cámara II). Boletín 172. Rosario.
- MILETTI, Mabel, VERON, Carmen Stella y VITTA, José María (Octubre, 2002) "El Balance Social: Revisión de los Enfoques en presencia en nuestro país" –XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad – Formosa.
- VITTA, Carlos María Vicente, FIOR, Santos Jesús y SCARAFIOCCA, Stella Maris (Junio, 2010) "El bien común: Organizaciones de la Sociedad Civil". 18º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. C.A.B.A.

En Bibliografía Complementaria están:

- C.E.C.YT. "Balance Social" - Proyecto N° 23 de Resolución Técnica. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- CAMPOS MENDEZ, H. –"El Balance Social" (1978) – Cuadernos de Empresa, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) – Separata de Revista de Empresa N° 44.
- CHAPMAN, W.L. (1998) – "El desarrollo de la contabilidad social en América Latina" - V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina – Trelew (Argentina).
- CRACOGNA, Dante (1980) – "El balance social en la empresa" – Revista de Administración de Empresas, N° 124, julio – Buenos Aires.
- FORTUNIO, Susana, GRASSI, Vilma, MALOCHWIEJ, Ambrosio, MARTINEZ, Arnolfo y VITTA, Carlos María V. (Setiembre, 1998)– "Camino a la Auditoría Social" – 12º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Córdoba..
- INFELD, Henrik (Buenos Aires, 1971) – "Comunidades Cooperativas – Sociología de la Cooperación" – (2da. Ed.) – Ediciones Intercoop.
- VITTA, Carlos María Vicente, FIOR Santos Jesús, SCARAFIOCCA Stella Maris. (Septiembre, 2013) – "El tiempo del bien común". – 35 Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional Universidad Nacional de Entre Ríos. Concordia..
- VITTA, Carlos María Vicente, FIOR Santos Jesús, SCARAFIOCCA Stella Maris. (Septiembre, 2012) – "Estado, libertad personal y el bien común en Argentina". – 34 Simposio nacional de profesores de Práctica Profesional. Universidad Nacional de Salta. Salta.

### **Materias Electivas de Administración para la Carrera de Contador**

Entre las Materias Electivas de Administración para los contadores encontramos lo siguiente.

La materia **Administración de la Comercialización I** tiene entre sus objetivos:

- Desarrollar valores de una gestión ética y de la más alta responsabilidad social con que las organizaciones deben administrar sus negocios y actividades.

Entre los temas del programa figuran:

- Ética en los negocios y responsabilidad social de la empresa. Auditoría social.



- Estructura de precios. Aspectos éticos y sociales.

En la bibliografía figura:

- KLISBERG, Bernardo. (2006) Más Ética, más Desarrollo. Temas. Editorial Temas Grupo Editorial.

En la Materia **Formulación y Evaluación de Proyectos** hay una unidad, la VI referida a:

- Preparación y evaluación social de proyectos
  - Costos y beneficios sociales de proyectos.
  - Incidencia de los factores indirectos, las externalidades e intangibles
  - La tasa social de descuento.
  - La evaluación social.

En la Bibliografía figura:

- FONTAINE, Ernesto. (1992) Evaluación Social de Proyectos. Universidad Católica de Chile 9<sup>o</sup> edición.

### **Materias de la Licenciatura en Administración**

En **Administración General**, materia de 2<sup>o</sup> año tenemos en el programa:

- El proceso de toma de decisiones. Hechos y valores

La materia **Estadística para Administradores** tiene entre sus objetivos:

- Que el alumno logre fortalecer sus valores éticos y democráticos, pero esto no se refleja en el programa ni en la bibliografía.

En la materia **Información para la Competitividad**, de 3<sup>o</sup> año, algunos de los objetivos se refieren a:

- Que se pueda tomar conciencia de la importancia y repercusiones de la gestión de organizaciones en la dinámica de la economía y en el bienestar de los individuos, incorporando los valores de la responsabilidad frente a la sociedad, el medio ambiente y la ética en la toma de decisiones empresariales, como motores de cambio social y generadores de ventajas competitivas para la empresa.
- Que se considere a la RSE como un factor clave en la toma de decisiones empresariales

En cuanto a objetivos procedimentales se tiene:

- Que el alumno desarrolle un pensamiento crítico acerca de la incorporación de la RSE en la toma de decisiones y gestión empresarial.

Entre los temas del programa figuran:

- Unidad 2
  - Los costos de la RSE, Costos sociales y costos medioambientales derivados de la toma de decisiones en la empresa.
- Unidad 3
  - El planeamiento de resultados en el enfoque integrado de la empresa: el



equilibrio de las responsabilidades económicas, sociales y medioambientales

- Unidad 4
  - Los dilemas éticos en la formación de precios internos y a terceros
- Unidad 5
  - Reducción de costos y RSE: ¿dos modelos en pugna? Compatibilización de enfoques para el logro del desarrollo sustentable de la empresa.
- Unidad 6
  - Análisis crítico de las diversas técnicas bajo el enfoque de la RSE.
  - Las modernas técnicas de gestión y la ética en los negocios.
- Unidad 7.
  - La ética como eje rector en la toma de decisiones. La responsabilidad social empresaria como fuente de competitividad empresarial. Distintas situaciones a resolver.

En la bibliografía figuran los siguientes libros específicos:

- Giménez Carlos María y otros (2006). "Decisiones en la gestión de costos para crear valor". Errepar. Buenos Aires.
- Cortina, Adela (compilador) (2003). "Construir confianza". Editorial Trotta. Madrid.
- Cortina, Adela. (1994) "Ética de la empresa". Editorial Trotta. Madrid.
- Lozano, J. (1999). "Ética y empresa". Editorial Trotta. Madrid.
- Paladino, m (2004) "La responsabilidad de la empresa en la sociedad". Emecé editores. Buenos Aires.
- Kliksberg, Bernardo. (2006) "Más Ética, más Desarrollo". Editorial Temas Grupo Editorial.
- Sen Amartya, Kliksberg Bernardo "Primero la Gente". Editorial Deusto
- Kliksberg, Bernardo. "Una agenda de responsabilidad social empresarial para América Latina". Redunirse. Org.

La materia **Administración de la Comercialización I** ya fue analizada por ser electiva para la Carrera de Contador.

En la materia **Metodología de la Investigación** hay algunos puntos en el programa:

- La ética y la investigación científica. Principios éticos de la investigación

En la bibliografía figuran:

- CORTINA, A. (2003). Pluralismo moral. Ética de mínimos y ética de máximos. Conferencia Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- LUGO, E. La ética en la investigación científica o integridad de la ciencia. Comisión de Bioética Padre José Kentenich, Universidad de Puerto Rico.

La materia **Planeamiento y Presupuestación** tiene como objetivo social:

- Promover el trabajo cooperativo y la solidaridad entre los alumnos.

En la materia **Psicología del Trabajo y de las Organizaciones**, se plantea como uno de



los objetivos:

- Una educación al servicio del desarrollo económico y social donde “cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal”, “crear capacidades que permitan a cada uno actuar como miembro de una familia, como ciudadano o como productor” y partiendo del ejercicio de la autocrítica comprenderse a sí mismo para “comprender al otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia una cierta unidad”, para que “la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”.

En el programa se plantean los siguientes temas:

- Exclusión social. La cuestión ética
- El sujeto. Necesidades, valores y motivaciones.
- Subjetividad y organización. Valores, metas y expectativas personales y organizacionales

En bibliografía figuran:

- COBO SUERO, Juan Manuel – Educación ética y nueva sociedad mundial. En: Revista de Educación, Nº 325. Ed. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid. mayo-agosto 2001.
- GARCÍA DELGADO, Daniel – Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio. Ed. Ariel, Buenos Aires, 1998. Parte I: Cap. 1: Globalización y crisis del estado-nación, p 17- 43; Parte II: Cap 2.: Fragmentación y exclusión social, p 161-191; Cap.3: Pérdida de sentido, de identidad y de eticidad.
- ARCINIEGA, Luis – GONZALEZ, Luis – Desarrollo y validación de la escala de valores hacia el trabajo EVAT 30. En: Revista de Psicología Social (15) 3, 2000,
- BAIN, K – CECILINI, S - ¿La solidaridad es un valor social extendido? En Clarín Tendencias
- BLINDÉ, J. – GOUX, J.J – Cómo armar una ética del futuro. En: Clarín Opinión, 13-5-2000.
- DE ZAN, Julio (1995) Ética y capitalismo. En: Ética y capitalismo. Perspectiva latinoamericana. Cuadernos del INCAPE, CIAS, Capital Federal.
- FORNI, Floreal (1995) Vigencia y contenido de una ética del desarrollo. En: Ética y capitalismo. Perspectiva latinoamericana. Cuadernos del INCAPE, CIAS, Capital Federal.
- El dilema entre igualdad y excelencia. Cap. 13: Talento, oportunidad y carrera. Cap. 14: Trabajo de los titulados superiores en la sociedad del presente y del futuro. Ed. Paidós, Barcelona.1988.
- MARÍ, Enrique – Ética y capitalismo. El jardín de los senderos que se bifurcan. En: Ética y capitalismo. Perspectiva latinoamericana. Cuadernos del INCAPE, CIAS, Capital Federal, 1995.
- ROS, María – GOMEZ, Ángel – Valores personales individualistas y colectivistas y su relación con la autoestima colectiva. En: Revista de psicología social, 1997 (12) 2, P.179-198.
- SANCHIS, Enric – Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo. En: Revista es-



pañola de investigaciones sociológicas, N° 41. Ed. CIS, Madrid, enero-marzo 1988. p.131-152.

- SCANNONE S.J., Juan C – Capitalismo y ética. En: *Ética y capitalismo. Perspectiva latinoamericana*. Cuadernos del INCAPE, CIAS, Capital Federal, 1995.
- TEDESCO, Juan Carlos – Hay que formar dirigentes más duros, responsables y éticos. En: *Clarín A fondo*, 2002.
- TELL, Elbio – Ética y capitalismo. En: *Ética y capitalismo. Perspectiva latinoamericana*. Cuadernos del INCAPE, CIAS, Capital Federal, 1995.
- VALDIVIA SÁNCHEZ, Carmen – Valores y familia ante el tercer milenio. En: *Revista de Educación*, N° 325. Ed. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, mayo-agosto 2001.

En la materia **Taller de Práctica Profesional Módulo I Pasantía**, se plantean como Objetivos Actitudinales:

- Respeto y solidaridad con los otros integrantes del área u oficina en la que se desempeñen.
- Responsabilidad de las funciones y tareas que se le asignen.
- Expresión de sus ideas, respetando las ideas de los otros miembros de la organización.
- Cooperación y ayuda a sus compañeros de oficina en la concreción de las tareas y trabajos asignados.
- Participación e involucramiento proactivo en la realización de las tareas a su cargo.
- Aplicación de creatividad e imaginación en la resolución de los problemas que se le presenten.
- Respeto de las normas y procedimientos que la organización en la que actúen ha establecido.

En la materia **Tecnología de la Información II** se plantea el tema:

- Ética y Seguridad Informática:

En **Administración de la Comercialización II**, materia optativa, se plantea como objetivo actitudinal:

- Desarrollar valores de una gestión comercial ética y de la más alta responsabilidad social con que las organizaciones deben administrar sus negocios y actividades.

En la Bibliografía figura:

- KLISBERG, Bernardo. (2006) *Más Ética, más Desarrollo*. Ed. Temas.

En la materia **Desarrollo Emprendedor**, que es electiva y fue creada en 2015 hay una unidad sobre:

- Emprendimientos sociales.
  - Concepto y características. Importancia de su desarrollo. Stakeholders.
  - Organización y estructuración de emprendimientos sociales. Impacto en la sociedad. Medición. Su vinculación con la RSE.



En la Bibliografía figura

- YUNUS, Muhammad. (2010) Empresas para todos. Hacia un nuevo modelo de capitalismo que atiende las necesidades más urgentes de la humanidad. Ed. Norma. Argentina.

La materia **Dirección General**, de 5° año tiene entre sus objetivos:

- Valorar los beneficios del trabajo cooperativo en equipos y el desarrollo de actitudes participativas.
- Valorar su rol profesional y el de la Dirección General como agentes de cambio.
- Estimular la propensión a asumir una conducta ética y de responsabilidad social en el ejercicio de la profesión en un mundo competitivo.

En el programa figura:

- La ética de negocios y la responsabilidad social.

Dentro de la Bibliografía de la materia figura

- CROZIER, Michel. El papel de la ética en las ciencias organizacionales.

Entre las materias electivas de la Carrera de Licenciatura en Administración, se encuentra la materia **Empresa y Sociedad** que fue creada en 2011, siendo su objetivo general:

- Cubrir la necesidad de contar con un capital humano formado científica, ética y responsablemente a los efectos de abordar tanto la gestión de las organizaciones de una manera holística como comprender el nuevo rol de la organización en la sociedad y por ende del rol que les cabe como profesionales.

La materia se propone brindar una formación que a la vez que esté en estrecha relación con las necesidades y demandas del mercado no descuide las responsabilidades que sus acciones conllevan. De esta manera, el Licenciado en Administración, dispondrá de las herramientas necesarias para poder gestionar organizaciones y tomar decisiones desde una perspectiva ética y responsable que no descuide ninguno de los ámbitos en los que la organización se desenvuelva.

Dentro de los objetivos específicos, se destacan:

- Conocer y comprender el nuevo rol de la organización en la sociedad.
- Reconocer la existencia e influencia de las cuestiones sociales en la gestión de las organizaciones.
- Reflexionar acerca del concepto de responsabilidad social que le incumbe a las empresas en el nuevo siglo así como sobre su alcance.
- Conocer el modelo de gestión basado en la RSE.
- Hacer de los principios de la sustentabilidad, la ética empresarial y la responsabilidad social el pilar sobre el cual formulen las estrategias de negocios
- Reflexionar sobre la toma de decisiones basada en valores éticos
- Comprender la importancia y el rol de los profesionales en ciencias económicas en la toma de decisiones basada en los valores éticos, en el concepto de responsabilidad y aplicando los principios de la sustentabilidad, en la gestión de las organizaciones, sin descuidar los costos sociales que dichas decisiones conllevan.



- La creación de la materia se fundamenta en que los cambios acaecidos en las últimas décadas, focalizados en aspectos políticos, económicos y sociales han generado nuevos contextos que requieren de nuevos conocimientos y de nuevos modos de gestionar la realidad.
- Lentamente se esté generando un consenso cada vez más sólido sobre la necesidad de involucrar a las universidades en la preparación de las nuevas generaciones de profesionales claves del desarrollo de la región.
- La futura generación de profesionales en ciencias económicas será la que administre, asesore y/o gestione el destino de las empresas en los próximos años. Su trabajo requerirá de competencias, capacidades y un alto manejo de habilidades y técnicas que le permitan gestionar el día a día en las empresas, sin resignar cuestiones claves que hacen a la razón de ser de las organizaciones.
- El nuevo paradigma de desarrollo plantea definir el rol de la empresa en la sociedad actual, apareciendo entonces la necesidad social de replantear este rol.

Es una materia específica sobre RSE. Entre los puntos del programa encontramos:

- Unidad 1:
  - La ética del desarrollo. Las responsabilidades de la empresa en el paradigma actual. Articulación de lo social y lo económico en la empresa.
- Unidad 2:
  - Los valores sociales. Capital social. Valores sociales y pacto social. La dimensión de lo social en la gestión. La función directiva y los valores sociales.
- Unidad 3:
  - La toma de decisiones. La racionalidad técnica y la racionalidad ética. El proceso de la toma de decisiones y la ética. El papel de los valores sociales en la toma de decisiones. La racionalidad técnica y las razones morales.
  - Los desafíos éticos en un contexto de incertidumbre. El vacío ético y las contradicciones emergentes. Enfoque integrador.
- Unidad 4:
  - Responsabilidad Social Empresaria: Introducción a la RSE. Conceptualización. Orígenes, evolución y finalidades. Fundamentos éticos. Las dimensiones del concepto de RSE. Actores claves. Estrategias. El trabajo directivo y la responsabilidad social. Estudio de Caso.
- Unidad 5:
  - Modelo de Gestión de RSE: El modelo de gestión de RSE. La misión de la empresa y su responsabilidad social. El qué hacer en RSE. El dónde y el cómo actuar. Estudio de Caso.
- Unidad 6:
  - La RSE y el contexto de la organización. Modalidades, instrumentos, criterios y estrategias de RSE existentes.
  - Rendición de cuentas, evaluación e indicadores. Estudio de Casos.
- Unidad 7:





- El rol del profesional en Ciencias Económicas en los nuevos paradigmas. Su función social en el contexto de la organización.

En la Bibliografía figuran:

- Alcoberro, R. (Coord) (2007) "Ética, economía y empresa". Ed. Gedisa.
- Benbeniste, S. "El alcance del concepto de RSC de acuerdo a los organismos internacionales promotores del tema". Esade, 2002
- Bruni, L.; Zamagni, S. (2007) "Economía civil eficiencia, equidad y felicidad pública". Ed. Bonaniae Libros. Buenos Aires.
- Cortina, A. (2003) "Construir confianza". Ed. Trotta,
- Cortina, A. (2005) "Ética en la empresa". Ed. Trotta.
- Debeljuh, P. (2009) "Ética empresarial en el núcleo de la estrategia corporativa". Ed. Cengage Learning.
- Etkin, J. (2007) "Capital social y valores en la organización sustentable". Ed. Gránica,
- Flores J., Ogliastri E., Peinado-Vara E y Petra I. (2007) "El argumento empresarial de la RSE": 9 casos de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo,
- Gardetti, M. A., Compilador (2009) "Hacia la co-creación de valor y desarrollo". Ed. Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa.
- Global Reporting Initiative, (2008) "Plantillas de GRI para memorias del nivel C",
- Global Reporting Initiative, (2006) "Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad".
- Guillén, M. (2006) "Ética en las organizaciones. Construyendo confianza". Pearson,
- Instituto Ethos. (2006) "Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial".
- Kliksberg, B. (2006) "Más ética, más desarrollo". Ed. Temas.
- KPMG, (2008) "Cuenta conmigo. La opinión de los lectores sobre las memorias de sostenibilidad".
- Lozano, J. (1999) "Ética y empresa". Ed. Trotta.
- Llano Cifuentes, C. (2000) "Dilemas éticos de la empresa contemporánea". FCE.
- Montuschi, L. "Ética, economía y negocios. Consideraciones respecto de la responsabilidad social de las empresas" en <http://www.cema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/249.pdf>
- Murillo, D. y Dinares, M. (coord.). "Quince Casos de RSE en pequeñas y medianas empresas", Esade. Instituto de Innovación Social.
- Murillo, D y Lozano, J. (eds). "RSE y Pymes: una apuesta por la excelencia empresarial". ESADE. Instituto Persona, Empresa y Sociedad.
- Pacto Global. (2008) "Guía práctica para la comunicación del progreso del pacto mundial de la ONU". ONU.
- Pacto Global. (2008) "Plantilla para la creación de una COP del Pacto Global de Naciones Unidas". ONU.
- Paladino, M. (2004) "La responsabilidad de la empresa en la sociedad. Construyendo



la sociedad desde la tarea directiva". EMECE.

- Vargas Niello, J. (2006) "Responsabilidad Social Empresarial (RSE) desde la perspectiva de los Consumidores". Cepal.

La materia electiva **Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria** fue analizada en la Carrera de Contador.

### **Materias de la Licenciatura en Economía**

En la Bibliografía de la materia de **Sociología** de 2º año se encuentra:

- Weber, M., "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", Península, Madrid.

En la Bibliografía de la materia **Economía Internacional** de 3º año tenemos:

- CICARE, Adriana C. (2002), "La faceta medioambiental en el proceso de integración económica", en D&G Profesional y Empresaria (Bs. As.), t. III, nº 36. Colaboración de Verónica Mussio.

En la materia **Economía Regional y Urbana** de 3º año tenemos los siguientes puntos del programa:

- En la Unidad I: La nueva geografía económica. Vinculaciones con la economía ambiental y la economía del bienestar.
- En la unidad IV: Territorio, medio ambiente y desarrollo sostenible
- En la Unidad VI: La economía popular en la ciudad. Hábitat y Economía popular. La importancia de acceder a la ciudad para los sectores populares.

En la materia **Administración Económico Financiera** en los objetivos orientados al *saber ser* del alumno, figura:

- Desarrollar virtudes humanas que caractericen al graduado no solo como un buen profesional sino también como un buen ciudadano y una persona socialmente responsable. Para ello se destacarán actitudes como la búsqueda permanente y la curiosidad por el conocimiento, la honestidad, el trabajo en equipo, la ayuda al compañero, el actuar ética y socialmente responsable, el respeto por la opinión del otro.

No hay temas específicos en el programa ni en la bibliografía.

En Economía del Sector Público, materia de 4ª año se encuentran temas como:

- UNIDAD 1 El Sector Público y la Economía Social.
  - La intervención pública en la economía social: su análisis, distintos enfoques.
  - El caso de la contaminación ambiental.
  - Teorema del Presupuesto equilibrado.
  - La Política fiscal y la redistribución. La Política fiscal en los países en desarrollo. Autofinanciación del sector público. Las inversiones privadas; estímulos fiscales. El gasto tributario.

La Materia **Evaluación Social de Proyectos de Inversión** trata los siguientes temas:

- Tema IV.
  - La llamada evaluación social de proyectos.



- Los juicios de valor en el análisis.
- Tema V. Evaluación social de proyectos o análisis económico distributivo.
  - Eficiencia y equidad en la distribución de los beneficios.
  - El problema distributivo en el enfoque ortodoxo.
  - ONUDI y la distribución interpersonal de beneficios.
  - Los precios sociales y los ponderadores distributivos en el enfoque de los precios mundiales.
- Tema VI
  - Los proyectos sociales.

En la Bibliografía figura:

- Fontaine, Ernesto. (1992) "Evaluación Social de Proyectos". Universidad Católica de Chile. Chile.

Entre las materias electivas figura **Economía, Ambiente y Sociedad** creada a partir de 2º cuatrimestre 2015.

Entre los objetivos principales de la materia, se encuentra:

- Problematizar las relaciones entre sociedad, economía y naturaleza, en el intento de asumir una postura reflexiva acerca de las interrelaciones dialécticas y dinámicas entre la sociedad humana y sus procesos de producción y consumo, y la apropiación y artificialización del ambiente para satisfacer necesidades sociales de manera desigual.
- Interpretar y comprender los componentes económicos del desarrollo sustentable y sus límites, en particular los conflictos temporales entre lo ecológico y lo económico, como también los conflictos ambientales distributivos.

Complementariamente sus objetivos específicos son:

- Promover una actitud crítica respecto a la discusión sobre problemáticas ambientales contemporáneas.
- Pensar la economía como un subsistema perteneciente a un sistema más grande, finito y global como lo es la biósfera.
- Proporcionar herramientas para el estudio de la sustentabilidad de la economía en un contexto de tensión entre la expansión económica y la conservación del ambiente.
- Brindar conceptos e instrumentos para el diseño, análisis y la evaluación de los impactos generados por los hechos económicos sobre el territorio y el entorno.
- Problematizar sobre las relaciones entre comercio internacional y ambiente incluyendo los conflictos ecológico-distributivos.
- Reconocer los problemas asociados a la valoración monetaria de los recursos ambientales e introducir indicadores alternativos como los indicadores biofísicos.

Algunos de los temas son:

- Relación Economía-Ecología



- Las “nuevas industrias extractivas”: cultivos transgénicos, fracking y minería a cielo abierto. Conflictos socio-ambientales intra e intergeneracionales.
- Enfoques sobre la relación economía y ecología
  - Economía Ambiental, Economía de los Recursos Naturales y Economía Ecológica.
  - Enfoques económicos respecto a los recursos naturales.
- La economía como sistema: ¿cerrado o abierto?
  - Las Funciones de la biósfera en la actividad económica. El impacto de las actividades económicas sobre las funciones de la biósfera.
- Elementos de Economía Ambiental
  - Enfoque ecológico de las Cuentas Nacionales y las Cuentas del Patrimonio Ambiental. Macroeconomía ambiental y el ajuste de las cuentas nacionales. Corrección Ambiental del PBI. Métodos de valoración ambiental. Externalidades.
- Indicadores biofísicos
  - Biocapacidad o el Espacio Ambiental, Apropiación Humana de la Producción Primaria Neta (HANNP), tasa de retorno energético (EROI) e input material por unidad de servicio (MIPS) o Mochila Ecológica (Ecological Rucksacks).
- Comercio internacional y ambiente
  - Intercambio ecológicamente desigual. Deuda externa y ecológica.
- Desarrollo y sustentabilidad
  - Sustentabilidad débil, fuerte y superfuerte. Mercantilización del ambiente y capitalización de la naturaleza.
  - Desarrollo económico y social ambientalmente sustentable.
- Recursos naturales, renovables y no renovables. Especificidades y puntos en común.
  - La Economía de los recursos no renovables.

Hay profusa bibliografía sobre los temas:

- Aguilera F. y Alcántara V. (1994). "De la economía ambiental a la economía ecológica". CIP-Ecosocial. .
- Andersson, J. O. y Nevalainen, M. (2003). "Unequal Exchange in Terms of Ecological Footprints: The Case of Finland Today". World-System History and Global Environmental Change. Lund.
- Azqueta, D. (2002). "Introducción a la economía ambiental", Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- Azqueta, D. (1998) "Valoración económica de la calidad ambiental". Ed. McGraw-Hill. Madrid. .
- Belloni, P. y Peinado, G. (2013). Inserción externa, capitales transnacionales e intercambio ecológicamente desigual en la América del Sur posneoliberal. Revista Sociedad y Economía (25). .
- Cabeza, M., y Martínez Alier, J. (1997). "Environment, Development and Ecologically Unequal Exchange". Universidad Autonoma de Barcelona.



- Campos, A. (2009). Las industrias extractivas como campo social para el análisis: tres perspectivas y un ensayo de debate. Relaciones Internacionales.
- Costanza, R. y Daly, H. (1992). Natural Capital and Sustainable Development. Conservation Biology (6).
- Cuervo Mir, M. y Ramos Gorostiza, J. L. (2000). "Economía y naturaleza: una historia de las ideas". Editorial Síntesis.
- Daly, Herman (1993). Para el bien común: reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible. FCE. .
- Fischer-Kowalski, M., y Amann, C. (2001). Beyond IPAT and Kuznets Curves: Globalization as a Vital Factor in Analysing the Environmental Impact of Socio-Economic Metabolism. Population and Environment (23).
- Foladori, G. (2005). La Economía Ecológica. En G. Foladori, y N. Pierri, ¿Sustentabilidad? Acuerdos sobre el desarrollo sustentable. México. .
- Funtowickz S. (2002). ¿Qué es la ciencia posnormal? Resumen del documento "Problemas ambientales, ciencia post-normal y comunidades de evaluadores extendidas", En: Ciencia, tecnología y sociedad, M. I.
- Georgescu-Roegen, N. ([1977] 1994). "¿Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología?" En F. Aguilera y V. Alcántara, De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Fuhem e Icaria. Manrique Arango, N. (2009). "Estado del arte de la Economía Ecológica: tesis centrales". Grupo EUMED. Universidad de Málaga.
- Hermele, K. (2010). Measuring Ecologically Unequal Exchange (EUE). Ecological Footprint Forum. Colle di Val d'Elsa.
- Hermele, K. (2010). Ecologically Unequal Exchange. International Society for Ecological Economics. 11th Biennial Conference. Oldenburg/Bremen.
- Hoekstra y Chapagain (2008). "Globalization of water: Sharing the planet's freshwater resources". Wiley-Blackwell.
- Hornborg, A. (1998). Towards an ecological theory of unequal exchange: articulating world system theory and ecological economics. Ecological Economics (25).
- Hornborg, A. (2002). The Unequal Exchange of Time and Space. Toward a Non-Normative Ecological Theory of Exploitation. Journal of Ecological Anthropology (7).
- Leff, E. (1996). La insoportable levedad de la globalización: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad. Universidad de Guadalajara.
- Martínez Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (1).
- Martínez Alier, J. (2003). Marxism, Social Metabolism and Ecologically Unequal Exchange. Conference on World Systems Theory and the Environment. Lund University.
- Martínez Alier, J. y Jusmet, Jordi Roca (2001). Economía ecológica y política ambiental. FCE. .
- Martínez Alier, J. (1998). "Curso de Economía Ecológica". Red de Formación Ambiental. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).



- Martínez Alier, J. y Schlüpmann, K. (1997). "La ecología y la economía". FCE.
- Muradian, R., O'Connor, M., y Martínez-Alier, J. (2002). Embodied pollution in trade: estimating the „environmental load displacement“ of industrialised countries. *Ecological Economics* (41).
- Muradian, R. y Martínez-Alier, J. (2001). Trade and the environment: from a "Southern" perspective. *Ecological Economics* (36).
- Muradian, R., Walter, M. y Martínez Alier, J. (2014). "Global transformations and socio-environmental conflicts". ENGOV Working paper No. 10.
- Passet R. (1998). "Principios de bioeconomía". Fundación Argentaria. Barcelona
- Pengue, W. (2009). "Fundamentos de economía ecológica" Kaicron. Pengue, W. (2009). Fundamentos de economía ecológica. Kaicron.
- Pearce, D., y Atkinson, G. (1993). Midiendo el desarrollo sustentable. *Revista Ambiente y Desarrollo*.
- Peinado, G. (2015). Intercambio ecológicamente desigual e Intercambio desigual en Oscar Braun Nexos, puntos en común y especificidades. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* (24).
- Van Haudermeiren S. (1998). "Manual de economía ecológica". Programa de Economía Ecológica. Instituto de Economía Política. Santiago.
- Van Hauwermeiren, S. (1998). "Manual de economía ecológica". Instituto de Ecología Política. Santiago.
- Quiroga R. (1996). Fundamentos de la economía ecológica. *Revista de Economía Ecológica*. Sociedad Chilena de Economía Ecológica.
- Van Hauwermeiren, S. (1998) "Manual de economía ecológica". Instituto de Economía Política. Santiago. Pp. 51-63.
- Warlenius, R., Pierce, G., Ramasar, V., Quistorp, E., Martínez Alier, J., Rijnhout, L., Yanez, I. (2015). "Ecological debt. History, meaning and relevance for environmental justice". *EJOLT Report* No. 18,
- West, J., y Schandl, H. (2013). "Tendencias del flujo de materiales y productividad de recursos en América Latina". Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

En la materia **Economía de la Energía** hay temas como:

- La energía como bien social.
- Las interacciones energía-economía-sociedad-ambiente.
- Energía y Desarrollo Sustentable.
  - Economía, Energía y Medio Ambiente.
  - Enfoques metodológicos: Economía Ambiental y Economía Ecológica.
  - Energía y medio ambiente. Impactos ambientales de la producción y consumo de energía: impactos globales y locales.
  - El sector energético como posible determinante del cambio climático.
  - Energía y Desarrollo Sustentable: enfoques, dimensiones e indicadores.



- Indicadores de Energía y Equidad.
- Importancia de la energía como bien de consumo y bien productivo.
- La energía como bien estratégico. Concepto de seguridad energética.
- Cooperación, integración, recurso estratégico. Dependencia e independencia

En la Bibliografía obligatoria se encuentran:

- ACQUATELLA, J. (2008), "Energía y Cambio Climático: Oportunidades para una Política Energética Integrada en América Latina y el Caribe". CEPAL-GTZ, Santiago de Chile.
- CHICHILNISKY, G (2008). Seguridad Energética, desarrollo económico y calentamiento global. Desafíos de Corto y largo plazo. Boletín Informativo Techint nº 325. Buenos Aires.
- OLADE/CEPAL/GTZ (2003) Energía y Desarrollo Sustentable en ALyC: Guía para la formulación de Políticas Energéticas, Santiago de Chile.
- RAMOS MARTIN, J. (2012). La insostenibilidad energética del "gran dragón": China 1985-2009. Unidad de Historia Económica, Working Paper 2012\_02. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- RECALDE, M.; ZILIO, M. (2009). Curva de Kuznets Energético-Ambiental: Evidencia para América Latina. XLIV reunión anual de la AAEP.
- TESKE, S., ZERVOS, A.; BOERIO, E. y otros (2011). Revolución energética. Un futuro energético sustentable para Argentina. Greenpeace Intl., European Renewable Energy Council. Buenos Aires.

Entre las materias electivas de la Licenciatura en Economía encontramos **Práctica Profesional de Aplicación en Comercio Exterior**, que tiene entre sus objetivos:

- Que internalice los conocimientos adquiridos, armonizándolos con los valores morales y éticos.

La materia electiva **Empresa y Sociedad** fue creada en 2011 y ya fue analizada al estudiar las materias de la Licenciatura en Administración.

Todo esto corrobora lo que decían los profesores en el año 2013 en las entrevistas que se les hicieron:<sup>2</sup>

"En casi todas las facultades de Ciencias Económicas, están emergiendo en algunos casos cátedras optativas o electivas donde fundamentalmente trabajan sobre las normas para la presentación de los balances sociales. Lo que también está pasando en la de Rosario. Todo esto es incipiente. La católica de Salta lo tiene, la nuestra, la UBA lo tiene. Es algo nuevo que se está empezando a dar".

---

<sup>2</sup> ARRIAGA M. C y otros. "Visión de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística acerca de los Valores en ella transmitidos y la Responsabilidad Social Empresaria". Actas Decimotavas Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Noviembre 2013 Pág. 15 y 16



“Obviamente atraviesa transversalmente las distintas carreras. Generalmente se toca la temática. Por ejemplo en la carrera de Contador Público se trata en las prácticas profesionales, donde se tocan aspectos de Ética y de Responsabilidad Universitaria y Responsabilidad Social”.

“En los programas de las carreras no hay ninguna materia obligatoria que directamente tome la RSE. En alguna asignatura en forma indirecta se trata el tema. Pueden verla en algún seminario de posgrado o en alguna materia electiva. Ellos lo tratan”.

“La idea es que el tema se trate en forma transversal y en alguna materia específica puntual, para dar los lineamientos generales”.

“Más allá de los programas centrales mencionados, que la facultad está llevando a cabo y que se están incrementando y abarcan cada vez más docentes y alumnos, para el resto, las estrategias se dan en el marco de cada cátedra”.

## CONCLUSIONES

Entre las materias que conforman el ciclo introductorio común a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía hay dos materias que tienen contenidos y bibliografía referidos a la temática.

En la carrera de Contador hay un total de once materias (entre obligatorias y electivas) que tienen contenidos y bibliografía sobre Ética y/o Responsabilidad Social Empresarial. En la carrera de Licenciatura en Administración hay catorce materias (entre obligatorias y electivas) que incluyen la temática, y en Licenciatura en Economía hay siete.

Las conclusiones coinciden con las que surgieron de encuestas y entrevistas a profesores en el año 2013. No hay una planificación integral que trate en forma transversal temas éticos, formación en valores y RSE.

También se piensa, coincidiendo con la opinión de otros profesores, que debe haber una coherencia entre el discurso del docente y sus acciones. Debemos ser responsables de nuestras acciones y lo que ellas producen para crear con las mismas las condiciones de una vida más armónica y sustentable. Las nuevas generaciones nos observan y son muy críticas cuando nuestro discurso no concuerda con nuestras acciones.

“La responsabilidad por la formación de profesionales socialmente responsable es de toda la sociedad. (...) Dentro de la Facultad debe haber un trabajo integrado. Cada Escuela debiera ser la que maneje el eje rector para que no haya superposiciones y fundamentalmente que no haya contraposiciones, Como es algo nuevo, no todos piensan lo mismo. Lamentablemente, todavía hay docentes que limitan el concepto de RSE al cumplimiento de normas y regulaciones. Habría que poner en común qué entiende la facultad por RSE. A partir de ahí se puede empezar a transmitir e incorporar en las materias.

Cada materia debiera abordar los ejes vinculados con la misma, pero bajo algunos conceptos comunes y unificados y entendidos por todos por igual.

Producción debiera tratar todo lo vinculado con el cuidado del ambiente, RRHH debiera aportar mucho más acerca de la RSE con respecto a los empleados, no discriminación, etc. Comercialización tratar temas como el etiquetado responsable.





Ese trabajo coherente e integrado, debiera poder ser evaluado para poder ir avanzando y mejorando en la formación de profesionales socialmente responsables".<sup>3</sup>

En general las materias que tienen algún objetivo relacionado con la RSE se han creado en los últimos años o bien, su programa fue modificado con posterioridad al año 2010. Puede observarse que hay varias materias electivas nuevas vinculadas con el tema, surgidas en los últimos dos años. Igualmente es necesario que el tema sea transversal a todas las carreras que se cursan en la Facultad.

## Referencia Bibliográfica

ARRIAGA M. C y otros. "Visión de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística acerca de los Valores en ella transmitidos y la Responsabilidad Social Empresarial". Actas Decimoctavas Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Noviembre 2013

CASTAÑEDA, G. RUIZ, M. VILORIA, O. CASTAÑEDA, R. QUEVEDO, Y. (2007) "El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial" Revista NEGOTIUM / Ciencias Gerenciales Año 3 / Nº 8 / Noviembre 2007.

CORTINA, A. (1997) "Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía". Madrid, Alianza Editorial.

LUHMANN, N. (1998) "Sistema Social. Lineamientos para una teoría general.", Editorial Anthropos, (México).

MARTÍNEZ, M. BUJONS, C. (coords) (2001) "Un lugar llamado escuela. En la sociedad de la información y de la diversidad". Barcelona, Ariel.

MONEREO, C., CASTELLÓ, M. (1997) "Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa". Barcelona, EDEBÉ.

MORIN, E. (2000). Los Siete Saberes necesarios a la Educación del Futuro. Caracas. Venezuela: Co-edición: Unidad de Publicaciones y Centro de Investigaciones post-doctorales de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV/IESAL/UNESCO.

VILLASEÑOR GARCÍA, G. (2003) "La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea". Primera edición, 13 de mayo de 2003 D.R. © 2003 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Calzada del Hueso 1100 Col. Villa Quietud, Coyoacán 04960 México, DF. D.R. © 2003 Universidad Nacional Autónoma de México Centro de Estudios Sobre la Universidad Edificio de la Unidad Bibliográfica, lado norte del Centro Cultural Universitario Coyoacán 04510 México, DF. D.R. © 2003 Universidad Veracruzana Lomas del Estadio C.P. 91090 Lomas del Estadio Xalapa, Veracruz, México

[www.ethos.org.br](http://www.ethos.org.br) visitada en octubre 2015

[www.fcecon.unr.edu.ar](http://www.fcecon.unr.edu.ar) visitada en octubre 2015

---

<sup>3</sup> Conclusiones del trabajo "Visión de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística acerca de los Valores en ella transmitidos y la Responsabilidad Social Empresarial", presentado por el equipo en las Decimoctavas Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Noviembre 2013